

19 2033

Guayaquil, julio 31 del 2013

Señorita

MARIELA EUFEMIA MEJIA ECHEVERRIA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

103031-12013

Cumplo por medio de la presente en informarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COMPUMUNDO S. A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de CINCO años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en los casos que reemplace al Gerente General previo cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, el 28 de junio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de julio del 2013.

Asistente
FRANCISCO GABRIEL ESPINOZA LLAGUNO
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto en forma expresa el nombramiento de **PRESIDENTE** que antecede. Nacionalidad ecuatoriana, Cédula de Ciudadanía No. 092590708-1 - Guayaquil, julio 31 del 2013.

Francisco Gabriel Espinoza Llaguno
MARIELA EUFEMIA MEJIA ECHEVERRIA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:37.104
FECHA DE REPERTORIO:13/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:10:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMPUMUNDO S.A.**, a favor de **MARIELA EUFEMIA MEJIA ECHEVERRIA**, de fojas **112.461 a 112.463**, Registro Mercantil número **15.703**.

ORDEN: 37104

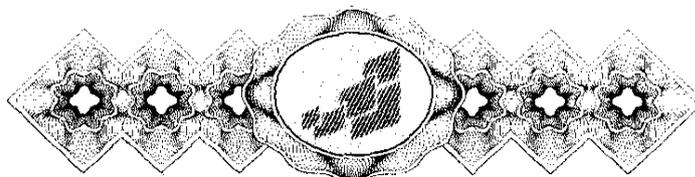



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de agosto de 2013

REVISADO POR: j

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



N: 0615021

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CARGO 'A'

28 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Osvaldo Herrera